



8788

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2 DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA VIERNES 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2018

En la Ciudad de Lima, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 11:30 horas se reúnen en los ambientes del Decanato de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad Nacional Federico Villarreal, sito en la Av. Nicolás de Piérola número doscientos sesenta y dos, los honorables miembros del Consejo de Facultad, presididos por el Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN, quien solicita para aperturar la sesión, esperar hasta las 11:30 horas debido a que no estaban la totalidad de consejeros, la verificación de la asistencia, de los señores Consejeros, comprobándose la presencia de los siguientes miembros del Pleno de Consejo: Dr. CARLOS ELEUTERIO VARGAS RUBIO (Miembro), Dr. TOMÁS FRANCISCO ROSALES LEÓN (Miembro), Mg. BARTOLOMÉ AGUSTÍN GABRIEL MORENO (Miembro), Mg. TEÓFILO FORTUNATO PACHECO TRUCIOS (Miembro), C.P.C. ABDÍAS WALTER VELÁSQUEZ PADILLA (Miembro), y Mg. JUAN OCTAVIO MARTINEZ LUCERO (Miembro), como Secretario Académico el C.P.C. ENRIQUE EULOGIO LAMAS BACHET; todos ellos, debidamente convocados siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento General de la Universidad.

### DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.

Que, de conformidad con los Artículos N° 9 y 10 del Reglamento de Consejo Universitario de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en concordancia con el Artículo 150 Del quórum de las sesiones, del Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, aprobado con Resolución R. N° 8895-2015-CU-UNFV de fecha 29.10.2015, con Resolución R. N° 384-2017-CU-UNFV de fecha 23.02.2017, que aprueba su publicación, la Secretaría Académica, determino la asistencia de cuatro miembros del Consejo de Facultad, en tal sentido se cumplió con el quórum reglamentario para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con la finalidad de tratar lo siguiente:

### AGENDA:

1. Otorgamiento de Título profesional de Don VICTOR ANDRES FARFAN RIOS
2. Solicitud del Dr. VICTOR PERCY MÁRQUEZ LEÓN, con fecha de recepción 06.02.2018, en el cual presenta su renuncia irrevocable como docente ordinario.
3. Conformación de la Comisión de Contratación Docente 2018 de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables.
4. Solicitudes de reactualización de matrícula de los siguientes alumnos:
  - a) CONDOR MALPARTIDA, ROSS ANGELA
  - b) CHICLLA PILLACA, STEVEN ALFONSO
  - c) CELESTINO MOLINA, LESLY ARELY
  - d) DE LA CRUZ QUISPE, JOHN FRANKLIN
  - e) ROQUE GONZALES, PAUL JEFFERSSON
  - f) RODRIGUEZ CASTILLO, EVA
  - g) BAUTISTA MEGI, OLVER ALEX
  - h) TTITO HERRERA, KLAR STEVEN
5. Otros.

### VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General de la U.N.F.V; TITULO VII GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD – Capitulo III Del Consejo de Facultad, en el Artículo N° 150 Del quórum de las sesiones, el Secretario Académico procedió a pasar lista, determinándose la asistencia de los miembros del Consejo, existiendo el quórum establecido para llevar adelante la Sesión Ordinaria.

### LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se da inicio a la Sesión, en este acto el Decano de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, el Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN quien preside el Consejo de Facultad, autoriza al Secretario Académico C.P.C. ENRIQUE EULOGIO LAMAS BACHET, a dar lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior de fecha lunes veintidós de enero del año dos mil dieciocho, la cual cuenta con la conformidad





de los miembros del Consejo de Facultad y consecuentemente queda aprobada el Acta de Sesión Ordinaria, quienes consignan su firma en señal de aprobación.

#### DESPACHO

El presidente del Consejo de Facultad, dispuso se dé lectura del despacho recibido, seguidamente el Secretario Académico C.P.C. ENRIQUE EULOGIO LAMAS BACHET, quien a su vez advierte que tiene cinco (05) puntos en la agenda, incluidos otros; dando lectura de cada uno de ellos.

#### INFORMES

El presidente del Consejo de Facultad informa a los miembros del pleno del Consejo, de los cinco (05) puntos en la agenda, habiendo entre otros temas importantes que tratar como según se detalla. Cede el uso de la palabra al secretario académico, para que como encargado de la oficina de Acreditación, informe sobre los hecho por su oficina, el CPC Enrique Lamas, indicó que se está avanzando con la información solicitada por la oficina central de Calidad Académica, mencionando que los profesores contratados José Luperdi, William Cruz y Javier Paredes, vienen colaborando desinteresadamente, en la elaboración de los informes respecto a los indicadores que corresponden a la Facultad, así mismo el Maestro Juan Martínez ha participado eventualmente, habiendo avanzado en un treinta por ciento, se ha cumplido con remitir información de los indicadores 28, 29 y 53 que corresponden a los laboratorios de computo, al ambiente para los profesores y a los convenios sobre las prácticas pre profesionales y profesionales; el Presidente consultó sobre el área de Pos grado, se indicó que no se tenía información al respecto; en cuanto a los convenios de prácticas, se señaló que no se había realizado hasta la fecha ningún convenio, según lo informado por el profesor Latinez, responsable dicha área, igualmente está pendiente lo de la malla curricular, indicando el Presidente que está sujeta a que el Vicerrectorado Académico, a través de la comisión de modelo educativo lo implemente; también está lo de los contratos de los profesores contratados, que está pendiente al presupuesto que apruebe el Ministerio de Economía y Finanzas; el Presidente pidió informe sobre la observación que ha hecho la oficina de Calidad Educativa sobre los integrantes del comité de acreditación, indicando que debe estar integrado por Profesores principales, al respecto como la Facultad adolece de profesores principales, se ha tenido que recurrir a profesores asociados, situación que va a explicar el profesor Lamas al Ingeniero Esparza, por encargo del Decano, y salvar dicha situación.

#### HACEN EL USO DE LA PALABRA LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- ❖ El Consejero Pacheco, informa sobre la problemática de la oficina de Pos grado, indicando que con fecha cinco de febrero del presente año, ha recibido la Resolución rectoral que aprueba el reglamento de la unidad de pos grado, en donde establece en el artículo 106, 107 y 108 que el responsable de segunda especialidad es un profesor con el grado de doctor o maestro, por lo que su despacho deberá nombrar al responsable de segunda especialidad, concluyendo que es todo lo que tiene que informar.
- ❖ Interviene el consejero Bartolomé Gabriel, solicitando se nombre como responsable de segunda especialidad al maestro Teófilo Pacheco, el Presidente le indicó, que en la sesión anterior se había acordado, designar o encargar a los docentes una vez que terminen sus vacaciones
- ❖ Participa el Dr. Tomás Rosales, explicando la problemática que existe con los alumnos del segundo año, que han salido desaprobados en un curso, que están matriculados con el plan del año 2000, tendrán que matricularse en el curso que repiten con el plan del año 2016 que es semestral, intervino el Decano manifestando que se ha dispuesto se emita una directiva por parte de la Escuela, para que los alumnos no tengan ningún problema en su matrícula, lo que se está poniendo en conocimiento del Consejo. Respecto a los cursos de nivelación, explicó la situación del alumno Ayllón Mayhua Alcazar, quien sufrió un accidente y a raíz de ello, dejó de asistir a clases un año y al final su promedio de notas bajó, no llegando a once, por ello al ser un caso fortuito, se le pidió al Director de Escuela, al tener conocimiento el Decano, que haga las averiguaciones en el VRAC y cuál es el procedimiento, ya que es un tema académico y por el cual debemos esperar a que la Autoridad Superior se pronuncie, para darle una salida al alumno.
- ❖ El CPC Abdías Velázquez, en su calidad de coordinador de Grados y Títulos, informó que se ha tramitado la solicitud de ampliación del plazo para los cursos de actualización VIII, XI y X del año 2017 en el presupuesto del año 2018, interviniendo el Dr. Vargas Rubio, indicando que dicha solicitud estaba para la firma del señor rector. Lo otro era referente a las tarifas del curso de actualización que se iba a incrementar, pero que aún no ha salido, y no saben cuándo, por lo que





89

solicitó la intervención del Dr. Vargas Rubio para que comente, indicó el Dr. Vargas Rubio que solo se han modificado y aprobado por el consejo universitario las tarifas de los órganos desconcentrados, las demás se mantienen sin variación; lo que sí dio un alcance que para grados y títulos, ya no existe el estado de adeudo, sino estado de cuenta de cada graduando, y que para solicitarlo tiene un costo de quince soles. El decano informo sobre el último sorteo que se ha realizado para la obtención de título, se convocó a sesentiseis graduandos para el sorteo de los temas, también se tiene programada la ceremonia entrega de ciento cinco grados de bachiller y títulos, está pendiente la reprogramación de los jurados de grados para este año, se va a reestructurar, y también el remanente de graduados pendientes que se les va a reprogramar.

- ❖ El Dr. Tomás Rosales informó también sobre los cursos de verano, en el caso de los cursos de regularización, que se han observado, por ello no se han dictado, considerando el cambio de plan de estudios.
- ❖ El Mag. Juan Martínez, informó sobre la OSA, informó sobre los alumnos que han discontinuado su carrera, se está haciendo la relación para tener una información más confiable, igualmente le han informado que tiene que haber un espacio para colocar la computadora, para que los alumnos puedan consultar sus notas, el decano indicó que se está coordinando con el administrador del local para tener un lugar apropiado para poner los equipos, así los alumnos podrán consultar sus nota, se espera que para el próximo año los alumnos se puedan servir de ese medio para matricularse y no tener que asistir a las oficinas de la OSA. En cuanto a la biblioteca se está haciendo un seguimiento diario de la labor que realizan, se cuenta en este momento con una persona más, para agilizar el archivo y registro de los libros, persistiendo aún un faltante de libros.

## PEDIDOS

El consejero Teófilo Pacheco manifestó sobre el tema de responsabilidades, para la conformación de los cuadros directivos, sobre todo del departamento académico, que de acuerdo a la ley el director debe ser profesor principal. Teniendo profesores principales, asuma un profesor a tiempo parcial, que se tome en cuenta mi pedido. El decano manifiesta que el pedido del consejero Pacheco está agendado, por lo tanto se tratara el tema en su momento.

## ORDEN DEL DIA

1. Resolución Decanal N° 114-2018-SA-FCFC-UNFV Otorga el Grado Académico de Bachiller a Don FARFAN RIOS, VICTOR ANDRÉS

Se somete a votación siendo APROBADO por unanimidad por el pleno del consejo.

2. Solicitud del Dr. VICTOR PERCY MÁRQUEZ LEÓN, con fecha de recepción 06.02.2018, en el cual presenta su renuncia irrevocable como docente ordinario, a partir del 01 de abril del 2018. Se le ha aceptado su renuncia, y se presenta al consejo para el trámite correspondiente. Luego de un intercambio de opiniones los señores consejeros acordaron que en una ceremonia especial se haga un reconocimiento al Dr. Percy Márquez, así como que a un aula se le asigne su nombre. Igualmente que se debe elaborar un reglamento donde se establezca que los profesores que cumplen setenticinco años se les dé el reconocimiento que merecen, mediante una Resolución.

Se somete a votación siendo APROBADO por unanimidad por el pleno del consejo

3. Conformación de la Comisión de Contratación Docente 2018, al respecto el Decano explicó que siguiendo el procedimiento legal, y con el nuevo reglamento esta representación ha establecido la siguiente estructuración: El Dr. Yaguas Director encargado del Departamento Académico, el Dr. Vargas Rubio a propuesta del Decano, y el Directos de la Escuela Dr. Tomás Rosales como accesitario, y esperando la designación del representante del VRAC. Ante ello el Decano informó que la Dra. Blanca Cárdenas, estaba solicitando por escrito y exigiendo que le den el Departamento Académico o la Dirección de Escuela, hablé con ella y le manifesté que eso debe evaluarse, que lo iba a proponer en consejo, y entre los argumentos por los cuales no se le ha asignado un cargo es porque se encuentra de vacaciones, estando previsto su regreso a fines del mes de marzo, en ese contexto hay que proponer a una persona que el decano designe. Ante ello cada uno de los consejeros expuso su punto de vista, en donde el Mag. Teófilo Pacheco indicó que debería ceñirse





a los que dice el artículo treintitres de la ley, de que el Director del departamento académico es elegido por los docentes ordinarios, el Mag. Bartolomé Gabriel, recordó que con fecha veintinueve de diciembre del dos mil dieciséis había enviado una carta recepcionada en la facultad el día tres de enero del dos mil diecisiete, donde también indicaba que el director del departamento debía ser elegido, invocando para ello el artículo veinticuatro del Estatuto de la UNFV, el Decano indicó que en su momento dicha carta había sido respondida. Luego de un extenso debate sobre este asunto, el Decano solicitó una opinión individual sustentando su voto y posición respecto a la encargatura del Departamento Académico. Votaron a favor de que se aplique el artículo 24 del Estatuto los Consejeros Bartolomé Gabriel Moreno, Teófilo Pacheco Trucios y Juan Martínez Lucero, y votaron por la posición de que el Decano encargue la Dirección del Departamento Académico, los Consejeros Carlos Vargas Rubio, Tomás Rosales León y Abdías Velásquez Padilla, ante el empate en la votación, el Decano indicó que se hará la consulta respectiva a Asesoría Jurídica.

4. Solicitudes de reactualización de matrícula de los alumnos:

- a. CONDOR MALPARTIDA, ROSS ANGELA
- b. CHICLLA PILLACA, STEVEN ALFONSO
- c. CELESTINO MOLINA, LESLY ARELY
- d. DE LA CRUZ QUISPE, JOHN FRANKLIN
- e. ROQUE GONZALES, PAUL JEFFERSSON
- f. RODRIGUEZ CASTILLO, EVA
- g. BAUTISTA MEGI, OLVER ALEX
- h. TTITO HERRERA, KLAR STEVEN

Se somete a votación siendo APROBADO por unanimidad por el pleno del consejo

5. OTROS

NO HUBO

ACUERDO.

Se aprobó por unanimidad por el pleno los puntos tratados en la Agenda del Consejo.

No habiendo otro punto a tratar, el presidente del Consejo de Facultad levanta la Sesión a las 14:00 horas del mismo día de la presente Acta de Sesión Ordinaria.

Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN

Presidente.....

Dr. CARLOS ELEUTERIO VARGAS RUBIO

Miembro.....

Dr. TOMÁS FRANCISCO ROSALES LEÓN

Miembro.....

Mg. BARTOLOMÉ AGUSTÍN GABRIEL MORENO

Miembro.....

Mg. TEÓFILO FORTUNATO PACHECO TRUCIOS

Miembro.....

C.P.C. ABDÍAS WALTER VELÁSQUEZ PADILLA

Miembro.....

Mg. JUAN OCTAVIO MARTÍNEZ LUCERO

Miembro.....